

LA *HISTORIA ORIENTALIS* DE JACQUES DE VITRY EN
TRADUCCIONES CASTELLANAS DE LOS SIGLOS
XIV–XV. APUNTES PARA UNA TEORÍA DE LA
TRADUCCIÓN MEDIEVAL

MIANDA CIOBA

Universitatea din București
Facultatea de Limbi și Literaturi Străine
Catedra de Lingvistică Romanică, Limbi și Literaturi Iberoromanice
Str. Edgar Quinet 5–7, Sector 1,
70106–București
miacioba@pcnet.ro

The present paper aims to provide specific material for a functionalist perspective over the mutual relations between two successive medieval Castilian translations of Jacques de Vitry's *Historia Orientalis*. Assuming that every medieval translation is a pragmatically oriented discourse, the study implies that the translation feels free to adapt his sources to contemporary interests and expectations by using classical exegetic skills, regardless of the predominant literary technique. Based on historical, rhetorical and linguistic details, we intend to stress the translation's interpretative condition, achieving its concreteness in the particular dynamics of the *amplificatio*, and in the pragmatic function of certain sequences, as an integration of both internal and external textual circumstances.

El presente trabajo se propone realizar un análisis comparativo aplicado a dos hipóstasis diacrónicas que marcan el proceso de la traducción al romance castellano de la *Historia Orientalis* de Jacques de Vitry (1170–1241), arzobispo de Acre, figura insigne de la política pontificia durante la primera mitad del siglo XIII y uno de los autores de más relieve en el campo del didactismo medieval.

En lo que sigue proponemos una perspectiva de trabajo que se ha utilizado varias veces en el estudio del impresionante conjunto de traducciones medievales del latín al castellano, con notables resultados sobre todo en el dominio de la historia de la lengua: cabe mencionar el estudio de los romanceamientos bíblicos realizado por Margherita Morreale,¹ o los trabajos

¹ Margherita Morreale, 'Apuntes para la historia de la traducción en la Edad Media', en *Revista de Literatura*, XV (1959), pp. 3–10; 'Sobre el latinismo en los romanceamientos bíblicos: alternancias con el lexema patrimonial en dos testimonios de una misma versión de los libros de los Macabeos (Esc I. 1. 4 y Ac. Hist. 4)', en *Revista de Filología Española*, LXI, 1977, pp. 33–45.

más recientes de Pedro Sánchez-Prieto Borja² sobre las traducciones bíblicas compiladas en las obras de Alfonso el Sabio. Dentro de la misma dirección, se impone recordar la constante atención dedicada por el profesor Cl. Buridant a la historiografía en francés medieval de los siglos XII–XIII, concretizada en trabajos de orientación general y en estudios específicos.³

Una larga y seguida actividad investigadora, de la que sólo mencionamos algunas orientaciones, delimitada sobre todo por la afinidad estructural de los textos estudiados, pone de evidencia el hecho de que, por encima de los resultados de carácter sectorial, se nota la búsqueda de un sistema, la fundamentación de una teoría específica, análoga a la teoría de la traducción moderna.⁴ Como denominador común de este empeño destaca la necesidad de ampliar el conjunto de instrumentos aplicado al estudio de la traducción medieval, con la aceptación dentro del mismo de las circunstancias externas al acto transpositivo, dentro de una perspectiva hermenéutica que enfoca el romanceamiento como acto interpretativo complejo.

El conjunto de variantes vernáculas de un mismo arquetipo latino constituye un terreno analítico privilegiado, porque propone una delimitación natural del corpus lingüístico, anticipando la necesidad que prueba el investigador de dominar las conexiones cronológicas entre varias etapas documentadas de la lengua vernácula. Esta situación presenta una doble ventaja: por un lado multiplica los instrumentos de control teórico en el estudio de los cambios lingüísticos, y al mismo tiempo reduce el riesgo que comporta el establecimiento de un paradigma. Sin embargo, la perspectiva que adopta el presente trabajo no tiene como objetivo básico el estudio de la configuración lingüística de las dos traducciones, sino que, ubicándose en la inmediata proximidad de este enfoque y admitiendo su primordialidad desde el punto de vista lógico-aplicativo, sólo se propone formular algunas observaciones sobre el proceso de la traducción como experiencia de interpretación, algunas de ellas con una relevancia que parece susceptible de extenderse al romanceamiento medieval en general. El estudio distingue necesariamente entre los datos que representan tendencias comunes para el proceso de transposición del latín al idioma

² Pedro Sánchez-Prieto Borja, 'La General Estoria como obra de traducción (a propósito de GE 3 Sab.)', en *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Salamanca, 1989, pp. 216–228; 'El castellano escrito en torno a Sancho IV', en Carlos Alvar ed., *La literatura en la época de Sancho IV*, Universidad de Alcalá, 1995, pp. 270–286.

³ Claude Buridant, *La Traduction du Pseudo-Turpin du manuscrit Vatican Regina 624*, ed. avec introduction, notes et glossaire, Genève, Librairie Droz, 1976; 'Translatio mediævalis. Théorie et pratique de la traduction médiévale', en *Romania*, XXI, 1, 1983, pp. 81–136; 'La traduction dans l'historiographie médiévale: l'exemple de la Chronique des Rois de France', en *Traductions et traducteurs au Moyen Âge (Actes du Colloque International du CNRS – Paris, Institut de Recherche et d'Histoire des Textes)* Paris, Editions du CNRS, 1989, pp. 243–263.

⁴ Entre los trabajos que señalan esta propensión, mencionamos el estudio clásico de Gianfranco Folena, "Volgarizzare e tradurre: idea e terminologia della traduzione dal Medio Evo italiano e romanzo all'umanesimo europeo", en *La traduzione, saggi e studi*, Trieste, Lint, 1973.

vernáculo y que se reflejan en la orientación hacia la constitución diacrónica del sistema normativo de las lenguas romances, y, por el otro lado, las realidades que particularizan las dos variantes castellanas de la *Historia Orientalis*, como discursos autónomos vistos en una relación sincrónica artificial.

1. LAS VARIANTES CASTELLANAS DE LA HISTORIA ORIENTALIS – CARACTERIZACIÓN

La *Historia Orientalis* de Jacques de Vitry produce dos versiones en castellano medieval, la primera realizada a inicios del XIV, y la segunda en la primera mitad del XV, versiones recogidas, respectivamente en los mss. BNM 684 (*Estoria de Gerusalem*) y 3013 (*Libro Ultramarino*). Las traducciones se realizan, con toda probabilidad, a partir de sendos originales latinos cuyo arquetipo recoge la mayoría de las características del ms. BNM 9126 del siglo XIV, este último a la edición latina de la obra del arzobispo de Acre realizada por Johannes Bongarsius.⁵

La situación concreta del ms. 684 es, desde el punto de vista del análisis crítico, especial. Podemos considerar que se trata de lo que en la metodología específica se llama caso de manuscrito único; las copias postmedievales que se conservan (ms. 7183 y 8269) son *descriptae*, y a raíz de su carácter homógrafo, no añaden sino detalles gráficos de reducido alcance histórico lingüístico. Su relación con la variante contenida en el ms. 3013 de la BN de Madrid que contiene una traducción más tardía, parte de una distinta tradición manuscrita, es sumamente interesante: el análisis conjunto de las dos traducciones, presenta oportunidades de estudio dignas de tomar en cuenta por la manera en que la finalidad del proceso de la redacción y los rasgos intencionales del mismo se reflejan en las técnicas de textualización utilizadas por el traductor. Consideraremos, en lo que sigue, ambas traducciones como prototipos autónomos, producidos por la actualización de una norma lingüística particular desde el punto de vista funcional, en el sentido postulado por Simon C. Dik que, en su gramática funcional, concibe la dinámica del discurso, su capacidad proliferante, como efecto de la intención comunicativa y de la dinámica

⁵ Jacques de Vitry, *Historia Orientalis*, en Johannes Bongarsius, ed., *Gesta Dei per Francos...*, Hanoviae, 1611, pp. 1051–1104. Para las citas textuales cfr. Isabel Muñoz Jiménez, *Libro Ultramarino. Edición crítica*, tesis doctoral, Univ. Complutense, Madrid, 1995, y Míanda Cioba, *Historia Orientalis de Jacques de Vitry. La traducción castellana existente en el ms. 684 de la BN de Madrid. Edición crítica*, tesis doctoral, Universiad de Bucarest, 2000. La variante en francés medieval existente en un manuscrito del siglo XIII fue editada en 1986 por Cl. Buridant, cfr. *La traduction de l'Historia Orientalis de Jacques de Vitry*, Paris, Klincksieck, 1986. El cotejo de las materias conduce a la conclusión de que el texto castellano conservado en una copia de inicios del siglo XIV (ms. 684 BNM) es la única variante romance completa.

de los ejes pragmáticos que modifican la situación.⁶ Distinguimos, por tanto, entre **una función pragmática interna**, como conjunto de circunstancias que producen, en una y otra de las variantes, textualizaciones particulares del contenido original, afectando la comunicación al nivel de los contenidos básicos, y la **función pragmática externa**, como conjunto de circunstancias que actúan en el segundo plano de la comunicación, en constante relación de dependencia respecto a los núcleos argumentativos establecidos por el original. Desde la perspectiva de las relaciones que se establecen entre las dos variantes castellanas, podemos decir que el traductor de la segunda variante asume el estatuto de productor de un discurso alternativo que conserva los datos internos de la comunicación existentes en el original latino y en la primera variante castellana, o sea, el ‘tema’ (*theme*), pero que añade elementos situados dentro de los límites del ‘comentario’ (*comment, rheme*), que orienta la lectura del significado hacia la circunstancia específica del autor-emitente.

La *Estoria de Gerusalem* sigue de cerca el original latino, siendo lo que se suele llamar una vía de comunicación con el mismo, una traducción que sirve el espíritu del texto-base conservando sistemáticamente sus rasgos lingüísticos y comunicativos.⁷ Sin embargo, la traducción está lejos de reproducir exactamente el original latino. En casos como el siguiente, la solución transpositiva refleja la tendencia a simplificar la relación lógica entre los constituyentes, a reducir la dimensión de las secuencias que separan el regente de los determinantes, a atribuirle al elemento conectivo valor plurisemántico, tendencia que se manifiesta ya en el latín medieval del original.

Pupilla enim, inter omnia membra, tenerrima affectione diligitur: ita quod, sordes intrinsicus in oculum decedentes, statim pro posse nostro ab eadem mouere festinamus; sic Redemptor noster a Terra Sancta [...] peccatores affligit, flagellat et eiicit. (HO, cap. I, – Bongarsius, p. 1054)

[...] la ninilla entre todos los miembros del cuerpo con muy más tierna afición se ama, así que la suziedad cayda en el ojo intrinseca mente, luego con todo nuestro poder nos acuçiamos de la quitar; así el nuestro Redemptor de la Tierra Sancta [...] aflige e azota a los pecadores que en ella moran. (EG, I, – fol. 142 v. b.)

Como se puede notar, la aparición de un verbo en indicativo (*festinamus*) dentro de lo que debió haber sido una subordinada consecutiva antepuesta con verbo en conjuntivo, induce en la transposición la confusión entre el valor

⁶ Simon C. Dik, *Functional Grammar*, Amsterdam–New York–Oxford, 1978, pp. 17; *The Theory of Functional Grammar*, I, Dordrecht, Foris Publications, 1987, p. 81–93.

⁷ Jacques de Vitry, arzobispo de Acre, realizó su obra entre los años 1216–1241, a la luz de la propia experiencia en Tierra Santa como predicador de la quinta Cruzada y en la proximidad erudita de fuentes historiográficas de grandes dimensiones: la historia de Guillermo de Tiro y el itinerario devoto de Beda el Venerable y Pedro Diácono. Para el estudio de las fuentes y de la estructura compilatoria, cfr. *Histoire Littéraire de la France ... par les Frères Bénédictins de Saint Maure*, t. XVIII, Paris, 1832–1835.

comparativo modal correlativo del conector (*asy que ... asi = tal como ... así*) y el valor consecutivo (*asi que = de modo que*); igualmente viene suprimido el ablativo de separación del pronombre femenino con valor anafórico *ab eadem mouere* que hubiera dado una estructura del tipo: ‘nos apresuramos a quitarla (la suziedad) *de ella* (de la pupila)’. El traductor se apoya en el aspecto de movimiento excéntrico que actualiza el verbo *quitar*, a diferencia del verbo latino *mouere*, que expresa un movimiento de orientación múltiple o no orientado. En base a estas pequeñas maniobras textuales, cada una de ellas justificadas simultáneamente tanto por el original latino como por la normas del romance, el traductor configura una secuencia discursiva estructurada en dos partes, en conformidad con la norma estructurante del sermón medieval: 1. presentación de la tesis (*thematis introductio*): ...*La ninilla [...] se ama*. 2. ilustración (*exemplum*): *Asi que la suziedad [...] nos acuçiamos de la quitar, [...] asi nuestro Redemptor [...] azota a los pecadores*.

Con todo, a pesar del carácter básicamente literal de la traducción realizada en la *Estoria de Gerusalem*, y descartando los casos que, como el anterior, reflejan evoluciones del sistema de normas gramaticales, las soluciones puntuales ponen de manifiesto un determinado modelo de lectura, una peculiar manera de suprimir las equivalencias obvias y de investigar la complejidad semántica de la estructura latina, con el fin de conseguir no sólo y no en primer lugar la réplica fiel de la obra de Jacques de Vitry, sino más bien un texto compatible con el primero desde el punto de vista del registro lingüístico culto, clerical, con tendencias apoftegáticas y eruditas, en la tradición de los comentarios bíblicos. Es necesario añadir que la época postalfonsina, a la que pertenece la EG, es un período de intensas búsquedas en la dirección de la propiedad estilística, con el fin de reproducir con los medios del romance la autonomía del latín como lengua de cultura. El literalismo de esta versión junto con sus rasgos latinizantes tienen, por tanto, doble justificación pragmática, interna y externa, que corresponde esta última, a las circunstancias de la traducción (por tratarse de una obra probablemente colectiva, realizada en la cancillería real, para servir un proyecto compilatorio más amplio).

2. LA FUNCIÓN PRAGMÁTICA EXTERNA

2.1. El nivel transfrástico: el reordenamiento, la glosa, la interpolación

A pesar de la relación sustancial de ambas variantes con el mismo arquetipo latino, el parentesco entre la *Estoria de Gerusalem* y el *Libro Ultramarino* es difícilmente perceptible, en cuanto se trata de dos modelos distintos de redacción, el texto tardío superando con mucho la dimensión del original y de la primera versión castellana. Mientras que el ms. BNM 684 es la copia de un borrador preparado de manera incompleta para futuros manejos compilatorios, el

ms. BNM 3013 podría ser una redacción original ampliamente interpolada que presenta rasgos de borrador. Considerando que el original latino (al que asociamos siempre la versión castellana de la EG) constituye un conjunto autosuficiente que en el proceso de la lectura cobra el estatuto pragmático de tema, el primer mecanismo de modificación de marcas pragmáticas utilizado por el traductor del LU es **la disgregación y el reordenamiento interno de las materias**. En el prólogo, el segundo traductor, o bien, el autor del LU, marca escrupulosamente el carácter personal de su programa compilatorio subrayando la intención didáctica de añadir una experiencia nueva del mundo oriental a la recogida en obras antiguas y en las autoridades: “aquesta obra determiné de copilar de las cosas vistas e oydas e escriptas [...]” (fol. 1 v). Este peculiar itinerario de lectura se distingue fácilmente en la materia del primer tratado del LU que reordena el contenido de los capítulos XXX–LXVI de una forma radical, modificando incluso las capitulaciones e integrándolas en el texto, o bien ignorándolas completamente. Esto se debe al hecho de que la progresión espacial que constituye el molde lógico de la descripción es distinto para los dos textos: mientras que Jacques de Vitry describe las tierras de Palestina y Siria con sus ciudades y unidades territoriales, tal como resultan del proceso político y militar de las Cruzadas heroicas, aproximándose desde el exterior al centro espiritual, la ciudad de Jerusalén, el autor del LU inicia el itinerario descriptivo en esta misma ciudad y en la región circundante, progresando hacia el exterior del espacio delimitado por el trabajo del arcipreste. Para aquél, la ciudad de Jerusalén es sólo un centro espiritual cuya relevancia política de capital del antiguo Reino Latino de Oriente se ha perdido completamente, y su descripción corresponde a una experiencia personal de la *peregrinatio*, ajena a cualquier contenido misionario. El didactismo asumido en el prólogo, tiene igualmente carácter privado y constituye sólo una manera de dignificar la propia experiencia, o de autenticar una experiencia imaginaria. En el siglo XV, la comunicación de la experiencia de la peregrinación toma un carácter personal, o, cuando menos, intracomunitario, incluso en el caso de autores que tienen un estatuto social marcado por la obligación de difundir las verdades de la fe: los peregrinos franciscanos, como Juan de Plan Carpio o Juan Ceveri de Vera, producen relatos de viajes en que se confunden la experiencia real del camino y la experiencia erudita de los textos autorizados, fundidas en una fórmula discursiva de tono subjetivo, muy propensa a la confesión y a la meditación.

Para una perspectiva general, el LU traduce los cien capítulos de la *Historia Orientalis*, en el orden siguiente:

- Tratado primero “de la Tierra de Promission de Dios e de las çibdades e villas [de] que está çercada” – utiliza de manera fragmentaria y modificando la lógica de la progresión, la información básica de los caps. XXIII–LXVI.

- Tratado segundo “de las condiciones e algunas maravillosas cosas de la Santa Tierra de Promysion que en ella se fallan” – traduce completamente los caps. XI–XV y LXXXIII–XCI; añade el relato de viajes de Odorico de Pordenone que incluye la *Carta del Preste Juan*.
- Tratado tercero “que tracta de las gentes ansy buenas como malas que del principio fasta agora moraron en Santa Tierra de Promysion” – traduce los caps II–X.
- Tratado cuarto “que tracta de cuál manera de los fieles christianos e de cuáles fue ganada” – traduce los caps. XVI–L y LVIII.
- Tratado quinto “el qual tracta de los religiosos e personas deuotas que en aquellos tienpos en la Tierra Santa poblaron” – traduce los caps. LI–LIII y LXII–LXVII.
- Tratado sexto “que tracta por cuáles pecados la Tierra Santa fue perdida e a los moros subjugada” – traduce los caps. LXVIII–LXXXII y XCII–C.
- Tratado séptimo “que tracta de los artículosde la fe e de la disputaçion de los latinos contra los griegos” – es externo al texto original; sin embargo, la exposición comparativa de los cánones del cristianismo occidental y oriental, con la natural apología del primero, es una refundición personal de algunas lecciones de doctrina esparcidas en varios capítulos de la obra del arzobispo.

Notamos que el corpus de materias de la *Historia Orientalis* viene recogido en su totalidad en el LU. Algunas de las materias se repiten, apareciendo como refundiciones del texto del arzobispo, y al mismo tiempo como traducciones lineales. El autor de la segunda traducción descarta únicamente el primer capítulo del texto-base, esto es, la introducción homilética redactada por Jacques de Vitry con el fin de despertar la conciencia de los cristianos y el entusiasmo guerrero de los occidentales en vista a una nueva ofensiva para la recuperación de Tierra Santa, durante los años que preceden la cruzada de Damietta (1215–1216). Estos datos, a los que añadimos la forma personal en que el autor del LU asume el texto-base como objeto de una continua ampliación interpretativa, indica el que el proyecto del LU se inicia como obra original, en el sentido medieval de la palabra, con el apoyo erudito del tratado oriental del arzobispo de Acre. Ésta es, por lo menos, la naturaleza tipológica del primer capítulo y del último, los demás siendo traducciones lineales dentro de una estructura global modificada.

Un amplio proceso de interpolación y refundición se produce en el trasfondo de la traducción de la obra latina de Jacques de Vitry a la que se añaden por lo menos dos categorías de **glosas**: en la primera aparecen largos añadidos y comentarios, redactados, con toda probabilidad, directamente en castellano, recogiendo una experiencia personal de las tierras orientales, con precisiones de tipo espacial muy detalladas y con recursos eruditos a los textos bíblicos o a los itinerarios devotos. Básicamente, lo que confiere carácter autónomo

al texto del LU es la técnica de la interpolación. Con ello nos referimos no tanto a la frecuencia de estas intervenciones con efecto de ampliación, sino, en primer lugar, a las estrategias de la *amplificatio*, detrás de la que se entreve constantemente el mecanismo de la interpretación subsumido a la tarea de traducir. Las secuencias textuales ajenas al original latino, e inexistentes en la primera traducción, son efectos de la reflexión personal o de una experiencia directa con lo que se describe; al mismo tiempo prueban que el traductor asume el contenido del original y se sirve de sus virtualidades semánticas y comunicativas para producir un discurso de distinta identidad retórica y de distinta finalidad comunicativa. Las intervenciones de este tipo, explicaciones léxicas, precisiones geográficas y referencias eruditas, pertenecen a un letrado impulsado por la idea de que su experiencia libresca, más actual que la del autor del original, es susceptible de hacer más transparente y más provechoso el contacto con el texto en la actualidad de la lectura. En los ejemplos siguientes, las secuencias subrayadas no tienen correspondiente alguno en el texto de Jacques de Vitry, aunque aparecen en contextos perfectamente idénticos:

el señor de la tierra cobrava çient mill bisançios de oro, que es nombre de moneda, o çient mill pesantes de oro (fol. 4 r)

La reina Dido fundó la çibdad Cartago, que oy se llama Tunez (fol. 4 r)

Sant Pedro apostol falló a su madre de Sant Clemente... e yo vey esta estoria fermosa en las Flores de los Santos que es Flos Santorun (fol. 7 r) (compárese con la variante de la EG, XLIV, 28: *Sant Pedro aposto falló a la madre de Sant Clemeynte, segunt lo leemos en el Caminero de Sant Clemente* [..].)

El año de la encarnacion de mill e nouenta e seys años, seyendo Urbano papa romano e Enrique segundo de Roma enperador e Alexo enperador de Gresçia o de los griegos, todos estos con Pedro el Hermitaño con muchas conpañas, como quier que non todos juntos queriendo pasar al reyno de los theotonicos por Ungrya, por la grant estrechez de las posadas andando sucesyua e apartada mente, el camino tomaron e a Constantinopla legaron (fol. 200 v).

Abundan, igualmente, los comentarios que recogen la propensión del traductor hacia el detalle material, siempre relacionado con la fuerte impresión que le produce la visión directa de los lugares y monumentos. En esto, el autor de la LU sigue la pauta discursiva del tratado de Jacques de Vitry (que a su vez, refiere varias impresiones, contactos, itinerarios de conocimiento y meditación realizados durante su estancia en Tierra Santa), pero lo hace en distintas circunstancias temporales. La descripción de la catedral Santa María de Belén contiene detalles que el autor de la *Historia Orientalis* no hubiera podido ver, porque la iglesia cobra este imponente aspecto sólo cincuenta años después de la muerte de Jacques de Vitry:

Tiene aquesta iglesia çinco naues que sobre çinquenta colupnas de marmor se sostienen e todo el suelo d'ella es llano e de piedras de marmor fecho, e las paredes de tablas de marmor son entabladas. E tiene dozientos pies en largo e çiento en ancho; de baxo de la capilla mayor, en la cueua está el lugar donde ibesu Christo nació (fol. 23. r)

En la segunda categoría de materias utilizadas en el proceso de la *amplificatio* figura la **interpolación** de fragmentos de obras de la misma familia tipológica. Asimismo, el autor del LU introduce la traducción íntegra del libro de viajes de Fray Odorico de Pordenone en el segundo tratado, en la inmediata proximidad de los capítulos LXXXIII–XC del original que presentan una enciclopedia de las tierras orientales, con sendas descripciones sobre las aguas y los fenómenos atmosféricos, los animales, y las piedras. El relato de Odorico viene utilizado por el autor del LU como pretexto erudito de una prolongación hacia el extremo Oriente del viaje que se propone diseñar, y que de esta manera asume su condición de irrealidad, en la medida en que el tratado de Jacques de Vitry no puede guiar sus pasos más allá de las tierras de Palestina y Arabia. Sin embargo, de una forma evidente, el autor de la compilación contenida en el LU completa el texto del tratado oriental, subsanando lo que debió de parecerle, en base a un enfoque distinto, una inconsecuencia por parte del autor original: en efecto, el tratado del arzobispo de Acre finaliza la secuencia enciclopédica con un extenso capítulo de terratología recogiendo, al exterior de la convención de objetividad aplicada hasta el momento, un inventario de las maravillas de Oriente y del mundo que toma prestado de Solino (*Collectanea Rerum Memorabilium*), de Gervasio de Tillbury (*Otia Imperialia*) y de Leo de Nápoles (*Historia de Proeliis*). El segundo traductor asume estratégicamente el texto de la *Historia Orientalis*, actuando en nombre de su autor para completar el texto en conformidad con una lógica estructurante recuperada en parte a través de la lectura del mismo original.

La actitud del autor de la LU refleja, un mecanismo estándar de la actividad traductora durante la Edad Media. La negociación entre el texto-base y el texto-meta tiene una naturaleza interpretativa, desarrollada directamente en las modalidades de la *interpretatio* latina; el movimiento recurrente, o la espiral hermenéutica, que se da entre el sistema de significados del texto-base y el de la lengua meta, enfocados como sistemas de competencias individuales reguladas por un determinado intento comunicativo, produce, al lado de la variante vernácula, la imagen verbalizada del circunloquio mental que acompaña dicha producción, a modo de discurso exegético originado en el mismo proceso de la comprensión del original latino. La Edad Media mantiene las actividades de la *translatio* y de la *interpretatio*, en una relación indiscriminada que se manifiesta en la variante vernácula como estructuración discursiva de operaciones hermenéuticas jerarquizadas, desde la trasposición *de verbo ad verbum*, hasta las formas elaboradas de las *enarrationes* o de la *exercitatio* retórica.

2.2. El nivel frástico: la dislocación intensiva

La apropiación hermenéutica del original, como operación concertada y global, dirigida por el programa retórico explícito de una redacción de carácter

privado toca todos los niveles del texto y se apoya en un sistema homogéneo de unidades portadoras de significado frástico y transfrástico. Es lo que nota el trabajo de Cl. Buridant dedicado al estudio de la tradición vernácula de la crónica de Adémar de Chabanne.⁸ El cotejo de las dos variantes vernáculas y una segunda conexión de control con el original latino ponen de evidencia, en líneas generales, primero una recuperación mental del significado de la frase latina, luego la jerarquización de los contenidos semánticos en función de lo que se considera ser el tema de la comunicación, y finalmente la reconstrucción discursiva en romance del significado con las respectivas marcas intensificadoras girando en torno al elemento central de la comunicación.

A partir de estas circunstancias comunicativas se desarrolla todo un sistema de opciones distintas en el plano de la transposición. El distanciamiento entre la EG y el LU se nota ya en el tratamiento del sintagma nominal y en las estructuras con valor nucleal predicativo. Notamos, asimismo, dos tipos de intervención acumulativa con el fin de reforzar la comunicación: la primera conserva los parámetros lingüísticos del original y repite la solución de la primera variante con modificaciones leves en el marco del sintagma; la segunda excede los parámetros del original a través de acumulaciones en el plano remático, argumentativo, a través de interpolaciones extensas, sea comentarios, sea detalles materiales y precisiones cuantitativas.

Así pues, la segunda traducción

- recurre a varias operaciones de intensificación adjetival o de ampliación de marcas adjetivales: *terremotos muy orribles* (fol 50 v), *los sos caualleros muy nobles* (fol. 14 r); *Elio, cauallero conquistador romano* (fol. 3 r)
- introduce determinativos redundantes: *todas estas cosas, todas las buestes reunidas, siempre se acostumburan de fazer* (fol. 51 r), *honrrro las calles conueniente mente* (fol.12 v)
- finaliza la secuencia de determinantes del nombre con un elemento redundante ubicado al exterior de la misma secuencia, y que a veces produce un significado secundario ambiguo: *la qual da puerto conuenible e seguro dentro de los muros a los nauios con buena estança* (fol. 4 r)
- repite el sujeto nominal o pronominal y el verbo regente de estructuras coordinadas: *de la parte ocçidental tiene la Torre de Dauid e tiene el monte Syon a medio dia... e tiene a medio dia el Monte Oliuete* (fol. 3 r)

⁸ C. Buridant, 'La traduction de la Chronique d'Adémar de Chabanne dans *Tote l'histoire de France*', en *Traductions et traducteurs au Moyen Age (Actes du Colloque International du CNRS organisé à Paris, Institut de Recherche et d'Histoire des Textes, 26–28 mai 1986)*, ed. G. Contamine, Ed. du CNRS, Paris, 1989, pp. 243–263.

3. LA FUNCIÓN PRAGMÁTICA INTERNA

3.1. *El vocabulario*

Mientras que los elementos portadores de la función pragmática externa se relacionan con el tema de forma marginal y no producen modificaciones susceptibles de afectar los núcleos argumentativos de la comunicación, la función pragmática interna de determinadas secuencias produce, por contraste, variantes que discurren de una forma distinta de actualizar en castellano el significado original del discurso. La definición del tema es, sin embargo, contradictoria. En primer lugar, resulta obvio incluso a través de los ejemplos utilizados en el apartado anterior, que la delimitación del tema o del núcleo argumentativo, es una operación aleatoria, regulada por criterios que se renuevan a lo largo de lecturas sucesivas. Mientras que en la descripción del viaje de Pedro Ermitaño, el texto-base mantiene el protagonismo absoluto del religioso y carga el acento en el itinerario recorrido, el compilador del LU se propone recrear las circunstancias externas del viaje, la situación política, la manera de desplazarse de los cruzados, etc. En segundo lugar, notamos que, a nivel frástico, algunos de los intensificadores producen, por la relación específica que se da entre núcleo y determinante, no sólo una ampliación de las notas semánticas del tema, sino también una leve modificación de conjunto de las mismas. Igualmente, el carácter literal básico de la traducción medieval, deja poco lugar para la consideración de una modificación voluntaria del tema en el proceso de la traducción, haciendo que el problema venga debatido en los términos de una competencia limitada por parte del traductor.

En efecto, para examinar la actuación de la función pragmática interna dentro de la estructura de un discurso debemos atenernos a los conceptos de competencia paradigmática (discriminativa, semántico-léxica) y sintagmática (conectiva, sintáctica) del autor/traductor. Para el caso particular de la traducción, estas competencias se reflejan y se multiplican en cada uno de los registros de la lengua, adquiriendo carácter específico dentro de los límites trazados por la relación básicamente diatópica que se establece entre el texto-base y el texto-meta, pero que también puede tocar parámetros diastráticos y diacrónicos. En consecuencia, deberíamos decir que, a diferencia de la función pragmática externa, la realización de la función pragmática interna se manifiesta como competencia exclusivamente lingüística, dentro de lo que H. Plett llama “contexto textual”, y se materializa como tal a nivel del vocabulario y de la sintaxis del texto.⁹

El estudio de la traducción enfoca la componente léxica como objeto en el que se aplica el conjunto de competencias discriminativas del traductor deter-

⁹ Cfr. Heinrich F. Plett, *Textwissenschaft und Textanalyse*, Heidelberg, Quelle & Meyer, 1975, pp. 89–95.

minadas por circunstancias internas del original y por circunstancias externas, incluso ajenas al mismo. Para el dominio medieval el problema del vocabulario sigue planteando serias dificultades analíticas, porque en el análisis de su configuración, el recurso al original no explica la variedad de las opciones del traductor. Si bien las adquisiciones en el plano sintáctico, aunque lentas, son bastante estables y reflejan una progresión desde la norma latina hacia la norma romance que se puede averiguar al nivel global de los textos producidos en una determinada etapa histórica, el léxico de un texto constituye, en la mayoría de los casos, un espacio autónomo, con una dinámica propia, en que interfieren varias etapas históricas y varias opciones diastráticas.

Las traducciones de textos didácticos y clericales del siglo XIII, y ponemos aquí el ejemplo más conocido, el de las traducciones realizadas durante el proceso compilatorio de la *Primera Crónica General* y de la *Grant e General Estoria* alfonsinas, tienen doble identidad histórico-léxica: por un lado, estos textos están bajo el signo del directorio lingüístico de la norma alfonsina, que postula el alejamiento del latín, por el otro, su identidad retórica y su carácter pragmático obligan al traductor a mantenerse en la proximidad de registro del original latino cuya autoridad viene percibida como asentándose sobre todo en el plano de los campos léxicos convergentes y homogéneos. En la configuración del léxico vernáculo actúan todavía recursos de diversificación procedentes de la lengua del original, capaces de representar y de reproducir en el idioma romance el prestigio del latín como lengua idónea del didactismo (véase, a este respecto, el caso de la derivación de los abstractos alfonsíes). La EG comparte una situación que es representativa para varias traducciones de textos didácticos de los siglos XIII–XIV que se encuentran bajo la presión tanto de la forma, como, sobre todo, del registro, del original latino.¹⁰

En la estructuración del vocabulario de la EG notamos que el traductor tiende a realizar una transposición lineal, aparentemente no interpretativa, capaz de establecer una relación isomorfa con el original. El proceso transpositivo se refleja de forma austera en la técnica “palabra por palabra” que pone de manifiesto la opción primaria, el rápido ejercicio del profesional realizando la forma básica de un texto en la que se ha de intervenir ulteriormente. La nota específica del vocabulario de la EG es la abundancia de los **dobletes léxicos**, o sea, de varias formas castellanas que traducen la misma palabra latina y que, además, la introducen en contextos castellanos idénticos:

- (1) Dos o más latinismos que se atienen a un étimo común:
damnatione ~ *dapnaçion* / *dapnificaçion*
primatus ~ *primado* / *primario*
salutabilis ~ *saludable* / *salutifero*

¹⁰ Cfr. Anne Marie Heinz, ‘Der Wortschatz des Jean Miélot’, *Wiener Romanistische Arbeiten*, III, p. 19, sobre el traductor de la historia de Felipe el Bueno.

fructuosus ~ *frutuoso* / *frutifero*
servus ~ *sieruo* / *sierviente*

(2) Alternancia de formas de étimo común, pertenecientes a varias etapas de adaptación:

a. préstamos latinos y elementos heredados:

insula ~ *ynsula* / *isla*
hereticus ~ *beretico* / *ereje*
delectatione ~ *deleytaçion* / *deleyte*
cithara ~ *çithara* / *çitola*
operatio ~ *operaçion* / *obra*
arboris ~ *arbres* / *arboles*
natura ~ *natura* / *naturaleza*
partitione ~ *partiçion* / *partidura*

b. préstamos cultos y elementos de creación romance (semicultismos), algunos recalcando una presunta identidad culta del vocablo con medios propios del latín:

potentis ~ *potente* / *poderoso*
multitudine ~ *multitud* / *muchedumbre*
miseria ~ *miseria* / *miseraçion*
honorare ~ *onrrar* / *honorificar*
circumcidare ~ *çircunçir* / *çercuçir*
castigatio ~ *castigaçion* / *castigo* (a lo que se añade el metonímico *açote*)
pestifera ~ *pestifera* / *pestilençiada*

c. elementos de creación romance y elementos heredados:

maturitate ~ *maduridad* / *madurazon*
factus ~ *fecho* / *fazimiento*

d. varios elementos de creación romance:

macula ~ *manchuela* / *mazuela*
abundus ~ *abondoso* / *abondado*
simplicitas ~ *sinpleza* / *sinpliçidad*

(3) Formas alternantes de tema distinto (latinismos circunstanciales alternando con formas romances cultas, semicultas y heredadas):

subito ~ *subito* / *pronto*
conuenire ~ *ayuntarse* / *conuenir*
glorificare ~ *loar* / *alabar* / *glorificar*
convertere ~ *tornar* / *conuertir*
obtinere ~ *ganar* / *obtener*
natio ~ *gentes* / *naciones*
adversarius ~ *enemigo* / *aduersario*

munitio ~ *fortaleza* / *munición*
beneficium ~ *prouecho* / *beneficio*
multitudine ~ *muchedumbre* / *copia*
creatione ~ *creación* / *engendración*

- (4) Formas alternantes independientes del lexema propuesto por el original. Aun ateniéndonos al presupuesto de que la presión que ejercen en la selección de formas el modelo latino y las normas de conformidad registral, notamos que ciertos casos concretizan una opción discrepante en relación con la forma original:

- a. solución latinizante
exhortari ~ *perçibir* / *predicar*
- b. solución definida en el dominio del romance:
amplificatus ~ *rico* / *abastado*
colloquium ~ *consejo* / *fabla*
animus ~ *coraçon* / *alma*
respicere ~ *mirar* / *acatar*
adducere ~ *tornar* / *leuar*
praecepta ~ *mandamientos* / *castigos*
opportunus ~ *conuenible* / *conueniente*
aptissimus ~ *conuenible*
dissimilis ~ *desemejable*
iniquus ~ *enemigo* / *malo*
magnitate ~ *grandura* / *grandeza*

Como ya se ha dicho, además de las soluciones paralelas, o dobladas, que utilizan variantes patrimoniales acompañadas por latinismos notamos las formas realizadas a partir de una base derivativa romance con la intervención de elementos derivativos latinos que han conservado su productividad, como por ejemplo los sufijos adjetivales *-able*, *-ible* < *-ABILIS*, *-IBILIS*, (que producen formas del tipo *combatible*, *enemigable*, *conuenible*, otras que las heredadas *onrrable*, *loable*, *deseable*), *-ante*, *-ente*, *-iente* (terminaciones de participio presente en ablativo que se aplica en una base léxica heredada o semiculta: *contradiziente*, *acatante*, *morante*), *-fero* < *-FERUS* (*salutifero*). El fenómeno inverso es también frecuente: al analizar el vocabulario de varias traducciones de carácter didáctico, la autora del trabajo dedicado a Jean Miélot observa la adaptación incompleta de palabras latinas a las que se les añaden terminaciones francesas y se plantea la pregunta de si el traductor utiliza realmente el instrumental transpositivo completo que supone el examen del contenido semántico y de las inferencias contextuales que el lexema actualiza puntualmente.¹¹

¹¹ Anne Marie Heinz, *ibid.*, p. 19

El aspecto del vocabulario de la EG no deja, por tanto, de reflejar el mecanismo de la *interpretatio*, en una forma de la que el traductor se abstrae como individualidad interpretativa. Al traductor le resulta difícil mantener la distancia específica entre el latín y el castellano, distancia que viene sacrificada en el intento de recuperar la identidad pragmática del original, conservando de forma consciente y voluntaria las oscuridades del original. En la EG, “traducir” se opone a “reproducir”, la búsqueda de soluciones léxicas está impulsada por una finalidad que apunta no tanto hacia un inventario preconstituido en el romance, sino que nace de la conciencia de las coordenadas retóricas del texto latino, como efecto obtenido en base a la *interpretatio* de la dominante comunicativa del mismo, dentro de la cultura específica del didactismo religioso. La proliferación de las formas léxicas paralelas representa el intento de afianzar el texto traducido en una fórmula de la *elocutio* capaz de establecer una relación de isomorfismo entre el texto latino y el texto romance. Cabe mencionar en este sentido la sugestión de Cl. Buridant que considera que los dobletes léxicos formados por un cultismo apenas adaptado y una palabra heredada constituyen un efecto discreto de la configuración léxica del mismo original latino, en el que el traductor podía todavía distinguir entre formas pertenecientes al latín clásico y formas latinovulgares.¹²

Se configuran, asimismo, en el dominio léxico dos características que reflejan sendas actitudes transpositivas: en la EG, notamos la utilización de los equivalentes semánticos, desde el latinismo adaptado hasta la variante patrimonial, sin aportación semántica notable, pero inscribiéndose dentro de una estrategia general de conservación de una relación isomorfa entre el original y el texto vernáculo. A ello contribuye el bilingüismo del traductor, para el que el latín debe de ser no sólo la lengua de la cultura oficial, pero también un instrumento de comunicación privada. Esto explicaría igualmente la aparición de numerosas transliteraciones y préstamos latinos innecesarios. Por más sorprendente que parezca, en estas condiciones, el verdadero desafío que tiene delante el traductor es el que viene sugerido por las circunstancias externas del discurso, esto es, el de conferirle a la variante castellana el mismo estatuto estilístico que tiene el original, e incluso el mismo grado de oscuridad.

El LU pone de manifiesto, por comparación, una mayor constancia en el uso de determinadas formas léxicas en contextos idénticos. Por ejemplo, el autor utiliza exclusivamente latinismos como *ynsula*, *salutifero*, *delectoso*, o bien elementos patrimoniales como *poderoso*. La frecuencia del latinismo no es inferior a la que caracteriza la primera traducción, pero en la segunda el equilibrio entre cultismos, semicultismos y formas patrimoniales se realiza ya no a nivel frástico, sino a nivel global del texto. Muchas veces la forma culta se propone como única solución transpositiva o bien se utiliza como término de una alternancia o como tema de una paráfrasis o de una *interpretatio*: *esterile o sin*

¹² Cl. Buridant, *op. cit.*, 1989, p. 95, nota 1.

fruto alguno (fol. 13 r). Como consecuencia del evidente intento clarificador del traductor, lo que particulariza radicalmente el léxico de la segunda traducción es el uso de los sinónimos, la paráfrasis, la aparición de amplios períodos en los que el traductor invierte su capacidad de investigar la casi totalidad del área de significados que propone la palabra del original.

corriente o manante leche e miel (fol. 2 v)

allí curó o sanó a su fijo (fol. 5 v)

de ella habla Salomon en sus Canticas o Cantares (fol. 6 v)

allí vienen para que resçiban o recobren salud (fol. 7 v)

se les dio nombre de diçiplos o galileos (fol. 8 r)

noble silla o asentamiento (fol. 16 r)

sostener luengo o largo tiempo (fol. 238 v)

dessde el prinçipio o començamiento aya sido decorada o guarnesçida o adornada o compuesta (fol. 292 v)

La estructura de estos períodos evoca el problema del binomio sinonímico, enfocado como marca erudita y reminiscencia de la preceptiva retórica cicero-niana, y al mismo tiempo como técnica medieval relacionada con el procedimiento de la *amplificatio*. “A synonymic pair occurs when a translator replaces one word in the source with two words in his translation by means of a copulative conjunction”.¹³ La utilidad inmediata de esta técnica se manifiesta en la eficacia comunicativa, en la capacidad de los elementos integrantes de neutralizar las discrepancias de tipo diacrónico, diatópico o diastrático que mantienen entre sí, uno de los términos teniendo, en relación con el otro, un estatuto marginal. En este sentido, se puede decir que precisamente el carácter imperfecto de cualquier relación sinonímica es el argumento de la capacidad clarificadora de dicha secuencia, de modo que el binomio o la secuencia sinonímica se convierten en prueba material de los mecanismos interpretativos que conducen a la estructuración del texto traducido. En la EG, la extensión de estas estructuras se mantiene reducida, a dos términos como máximo,

sabio e esforçado (EG, XIV)

sabio e poderoso (EG, XVI)

escogida e esforçada (EG, XXX)

y en todos los casos traduce binomios sinonímicos latinos, entre los cuales fórmulas encomiásticas del tipo *strenuum atque sapientem* y *nobilem atque utilem*.

¹³ Dawn Ellen Prince, ‘Negotiating meanings: the use of diatopic synonyms in medieval Aragonese literary translations’, en Roxana Recio ed., *La traducción en España. Siglos XIV–XVI*, Universidad de León, 1995, pp. 79–89 (p. 80).

Muy raras veces, el traductor de la EG reduce el binomio sinónimico presente en el original a un sólo lexema, o bien produce un binomio sinonómico en conformidad con la definición anterior. En base a la misma definición, podríamos decir que el binomio sinónimico es sólo accidental. Es igualmente interesante el hecho de que la conjunción típica *y*, con valor acumulativo, recordando el recurso retórico de la *annotatio* e indicando un valor más bien expresivo de la secuencia, viene sustituida en al LU, en casi todos los casos, con la disyuntiva *o*, lo que indica la prevalencia de su finalidad cognitiva. El autor de la segunda traducción construye muchas de sus series sinonímicas en base a las discrepancias diacrónicas existentes entre los términos (compárense las parejas de sinónimos *luengo / largo*, *guarnesçer / decorar*, etc.), de modo que el proceso de la comprensión refleja de una forma más extensa la implicación del traductor como individuo portador de una competencia lingüística sistemática, especificada desde el punto de vista histórico. En determinados momentos de este procesamiento de datos, la perspectiva del original, con sus marcas discursivas y registrales se pierde por completo. Como se puede notar, el traductor del LU se propone dejar constancia de su papel de intérprete entre dos sistemas lingüísticos autónomos, que al mismo tiempo deja de interesarse por la conservación de los parámetros discursivos del texto original, o mejor dicho que valoriza la fuerza comunicativa del original en conformidad con su identidad cultural y lingüística y con sus propias finalidades.

Gianfranco Folena observa que la traducción medieval asume la naturaleza antitética de las instancias que gobiernan el acto de traducir, tal como viene resumida por San Jerónimo en su *Epístola a Pamaquio sobre la mejor forma de traducir*: por un lado, el traductor realiza su obra bajo el signo del respeto hacia el texto al que debe atribuir nueva identidad lingüística, pero al mismo tiempo prueba la necesidad de interpretarlo, de comunicar su sentido, y no las palabras.¹⁴ El equilibrio perfecto de estas dos tendencias pertenecen al dominio del ideal. Las variantes castellanas de la *Historia Orientalis* de Jacques de Vitry establecen, en relación con el original, una relación supletiva en distintos grados. Podemos decir que ambas traducciones asumen globalmente las condiciones de textualización del original, pero las materializan en el idioma-meta de una forma particular. Notamos en este mecanismo particularizador los efectos de la *interpretatio*, acto reflexivo ineludible y operación subsumida a la lectura, en la misma medida en que la traducción es operación constitutiva del lenguaje humano. Ni siquiera la traducción más próxima al original consigue reproducir completamente los parámetros comunicativos del mismo, por la mera razón de que sólo los puede prelevar a través de este proceso de lectura – interpretación.

¹⁴ Gianfranco Folena, 'Advertencia', en Dámaso López García, ed., *Teorías de la traducción. Antología de textos*, Cuenca, Ed de la Universidad de Castilla-La Mancha, p. 590.

En el concepto de Rita Copeland, la *interpretatio* es básicamente una forma de valorizar de manera exegética la fuerza retórica de un discurso, esto es, modificando los objetivos de la comunicación y añadiendo significado histórico-lingüístico y cultural, independiente del original. Asimismo, la *Historia de Gerusalem*, que hace prevalecer el concepto de la relevancia intratextual, se caracteriza como tipo de **traducción primaria o expositiva** (en base a la equivalencia medieval *expositor = fidus interpres*), mientras que el *Libro Ultramarino*, que se construye como discurso en torno a la idea de fondo de la eficacia comunicativa apoyada en recursos extratextuales, es una **traducción secundaria o exegética**. El diálogo que se establece entre los dos textos asume e ilustra la orientación fundamental de la retórica medieval vista como “actuación moral y proceso interpretativo global”.¹⁵

¹⁵ Rita Copeland, *Rhetoric, Hermeneutics and Translation in the Middle Ages. Academic Traditions and Vernacular Texts*, Cambridge University Press, 1991.